



ACTA N° 10

En la ciudad de Artigas, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil veintiuno, siendo la hora 19.00, se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA, DESARROLLO y TURISMO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil FEDERICO FERREIRA. Asisten los Ediles Titulares: NELTON BARREDA, HUGO OLIVERA y LUÍS CERIANI. Ocupa la Banca de la Edila Titular MARÍA DEL ROSARIO PANZA, el suplente de Edil ARTIGAS REYNA.

Total 5 Ediles en Sala.

Faltan sin aviso los Ediles Titulares, JUAN CARLOS BRANDÓN y CAROLINA LORENZO.

Asiste en representación del Partido Colorado su Delegado, Suplente de Edil GUSTAVO TADEO.

Asiste en calidad de oyente el Suplente de Edil ALEJANDRO BRUM.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV, ERLINDA M. MONTERO.

-Se propone para ocupar la Secretaría Ad hoc al Edil Titular, Hugo Olivera.

-Se vota: (4 en 5 Afirmativa – Mayoría).

***Consideración del Acta N° 9.**

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).

ASUNTO POR EL "0" 2/1708. Fragmento del Acta N° 26. Versión taquigráfica del Suplente de Edil, WILSON RODRÍGUEZ en la Sesión celebrada el día 20/10/2021 en la localidad de Bernabé Rivera referente a la necesidad de los vecinos de contar con una carnicería en el pueblo.

-El Edil Nelton Barreda manifiesta que le pareció interesante la propuesta, porque sería darle una oportunidad a la gente de obtener un producto sano desde el punto de vista sanitario; con precios de la Carnicería Municipal y con la fiscalización adecuada.



Además serviría para bajar los índices de abigeato en la zona.

-El Presidente de la Comisión sugiere enviar oficio a la Intendencia, a la Sección de Abasto, adjuntando la versión taquigráfica del planteo, expresando si hay posibilidades de acceder a lo solicitado.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).

Hace mención a dos temas: * El primero, referente a la caña de azúcar. Comenta sobre una noticia de público conocimiento, y es que se llegó a un acuerdo; se ha firmado un contrato por cinco años, hasta 2026, con precios. Se cree que eso da seguridad para lo que es el cultivo de caña de azúcar en Bella Unión.

Expresa que la Junta Departamental trabajó para ello, aportó su granito de arena y principalmente la Comisión de Agroindustria, que sesionó varias veces en Bella Unión por el tema de la caña de azúcar.

* **El segundo tema** es sobre proyectos de plantaciones de cannabis y de cáñamo. Comenta que estuvo visitando una chacra de producción de cannabis en la ciudad de Salto, en la Ruta 31.

Informa que se entrevistó con Diego Reyes que es uno de los Gerentes de ese emprendimiento y con el ingeniero Franco Bologna que son las personas que llevan adelante ese emprendimiento con inversores privados. Ese emprendimiento podría llegar a instalarse en la zona de Bella Unión. Manifiesta que había posibilidades de que se instalara el secador en la zona de ALUR; pero que en el día de ayer la empresa tomó la decisión de instalar en Salto una planta de producción y secado.

Expresa que dejaron bien claro que tenían muchísimo interés en lo que es Zona Franca por lo que continúa trabajando en un proyecto, el cual se podría llevar a esa empresa todo lo que es la plantación y producción de cannabis en la zona de Bella Unión, siempre y cuando se trabajara en un régimen de Zona Franca.

Expresa que eso reafirma el trabajo que se hizo durante mucho tiempo, que hay que seguir trabajando con una fuerza importante desde la Comisión. Para el año que viene tal vez, sería el tema de Zona Franca Industrial para Bella Unión.

Manifiesta que los ingenieros que están trabajando en ese emprendimiento, integran la Cámara de Cannabis del Uruguay, se ofrecieron para reunirse



COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA - ACTA N° 10 -04/11/2021- 3

con la Comisión de Agroindustria, para informar en profundidad y contar qué es lo que hacen.

Pone a consideración de los compañeros Ediles si están de acuerdo, y sugiere invitar también a productores, a otros actores como integrantes del MGAP, INIA, CTM, etcétera y opina que la reunión sea realizada en Bella Unión.

-El Edil Artigas Reyna manifiesta que es muy interesante el tema de la producción de cannabis; porque también da la posibilidad de reiniciar un tema que mucho le interesa, que es el de Zona Franca. Comenta que se había avanzado bastante al punto de que el gobierno anterior ya había dado luz verde a la instalación en Bella Unión.

Expresa que está de acuerdo en convocar e invitar a una reunión a interesados locales y poder encarar las gestiones frente al Ejecutivo para reactivar el tema de la Zona Franca.

Opina que lo mejor sería escalonar; empezar con el tema del cannabis y después en base a eso reestructurar para continuar con las gestiones de la Zona Franca.

-El Edil Luis Ceriani expresa que está de acuerdo con la sugerencia del Presidente de la Comisión, de hacer una reunión con los ingenieros que están trabajando en el emprendimiento del cannabis.

-El Edil Nelton Barreda referente al tema de la caña de azúcar expresa que escuchó las declaraciones del Presidente de los plantadores de caña de azúcar, señor Djelil Brysk, que se refirió al tema e hizo todos los agradecimientos correspondientes a todas las personas que habían colaborado para que ello se concretara y que omitió a la Junta Departamental de Artigas, específicamente a la Comisión de Agroindustria, ya que los Ediles de Bella Unión trabajaron mucho en el tema.

-El Presidente de la Comisión pone a votación la concreción de una reunión de la Comisión en la ciudad de Bella Unión, con los señores Diego Reyes y Franco Bologna, para dentro de 15 días.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).



Manifiesta que está pendiente una reunión con el Presidente de la Corporación, Edil Alejandro Silvera, para concretar el cambio de día y horario de la Comisión.

-El Edil Gustavo Tadeo solicita que en oportunidad de que el Presidente de la Comisión, Edil Federico Ferreira, haga las gestiones para convocar a una reunión de la Comisión de Agroindustria en la ciudad de Bella Unión por el tema cannabis, la posibilidad de que ese mismo día pueda concretarse una visita a Franquía, al predio del señor Nelson Centomo, para ver la plantación de stevia y obtener más información respecto al contrato de industrialización de la stevia.

-El Presidente de la Comisión contesta que hará las gestiones y opina que está de acuerdo que la visita se realice en Franquía, particularmente en el predio del señor Centomo.

ASUNTO N° 2016/1067. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 884 de fecha 19 de octubre de 2016. Contesta Oficio N° 865/2016, a través del cual la Comisión de "Agroindustria, Desarrollo y Turismo" solicita información en relación con la posibilidad de un complejo termal en la Localidad de Javier de Viana. Remite informe elaborado por el Director del Departamento de Desarrollo Productivo.

-Se resuelve: mantener el asunto en carpeta.

ASUNTO N° 2017/387. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/3538/2015. Contesta Oficio N° 181/17, a través del cual la Comisión de "Turismo..." solicita información con relación a material, proyectos, antecedentes, documentación que cuenta la Comuna referente a "Explotación de Aguas Termales", en nuestro Departamento.

-Se resuelve: mantener el asunto en carpeta.

ASUNTO POR EL "0" 2/1367. Fragmento del Acta N° 130. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil RICARDO FERREIRA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/05/2019, referente a los equinos sueltos en la vía pública.

-Se resuelve: acordonar el expediente con los asuntos relacionados al tema.



COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA - ACTA N° 10 -04/11/2021- 5

ASUNTO POR EL "0" 2/1388. Fragmento del Acta N° 134. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUÍS CERIANI, en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 04/07/2019, hace referencia a la cosecha de limones de la empresa San Miguel que tiene como necesidad el uso de ruta 30, del tramo que va desde el monumento hasta ruta 3.

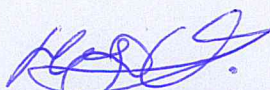
-Se resuelve: mantener el asunto en carpeta.

ASUNTO POR EL "0" 2/1413. Fragmento del Acta N° 140. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUÍS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 15/08/2019, hace referencia a la reunión mantenida con el Ministro de Transporte y Obras Públicas, para plantear la reparación y mantenimiento del tramo Monumento - Ruta 3, pasando por Colonia Viñar.


-Se resuelve: Remitir oficio al Ministro de Transporte y Obras Públicas, señor José Luis Falero, reiterando el planteo del Edil Luís Ceriani referente a la iluminación en el cruce de Ruta 30 y el camino a Baltasar Brum.

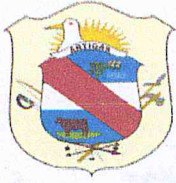
-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).

-Siendo la hora 20.00 se levanta la reunión.


HUGO OLIVERA
Secretario Ad hoc


FEDERICO FERREIRA
Presidente


Erlinda Montero
Taquígrafa



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS - FUERZAS ARMADAS

RESOLUCION N° 124/2019
El Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 154 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay, y en virtud de lo establecido en el artículo 10 del Decreto N° 124/2019, resuelve:

1. Autorizar al Sr. [Nombre] a representar a la Junta Departamental de Artigas en el marco de la gestión de la [Actividad] en el territorio de la jurisdicción de la Junta Departamental de Artigas.

2. Autorizar al Sr. [Nombre] a firmar los documentos que correspondan en el marco de la gestión de la [Actividad] en el territorio de la jurisdicción de la Junta Departamental de Artigas.

FEDERICO [Apellido]
[Cargo]

[Nombre]
[Cargo]

[Nombre]
[Cargo]